Bogotá D.C., 7 de Noviembre de 2024

Señores
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – SENA CAUCA
Ciudad.

SUBSANACION AL PROCESO SASI-CUC-004-2024

Por medio de la presente, nos permitimos presentar la subsanación solicitada en el proceso SASI-CUC-004-2024, conforme a lo establecido en el Informe de Evaluación 1 CO1.AWD.2077928, y de acuerdo con los requerimientos indicados.

SUBSANACION EVALUACION JURIDCA

1. **Garantía de Seriedad de la oferta**

Solicitud de la Entidad

La entidad nos requiere subsanar la póliza ya que la dirección del SENA no es correcta y la garantía debe ir firmada por los dos representantes legales de las sociedades que conforman la UT, como se muestra a continuación:

Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	NO CUMPLE La dirección correcta del SENA es calle 4 No. 2-80 y la garantía debe ir firmada por los dos representantes legales de las sociedades que conforman la UT

Respuesta

En respuesta a la solicitud de la Entidad, hemos realizado las siguientes subsanaciones:

- Se ha corregido la dirección del SENA en la póliza, de acuerdo con lo solicitado.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 2 - 80	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO	8244372

- Se ha añadido la firma de los dos representantes legales de las sociedades que conforman la UT, tal como se indica en la solicitud.



La póliza de seriedad de la oferta subsanada se anexa directamente a SECOP para su verificación y aprobación.

UNION TEMPORAL C.R. 2024

SUBSANACION EVALUACION TECNICA

1. **Requisitos de experiencia – Anexo**

Solicitud de la Entidad

La entidad nos requiere subsanar el anexo 19 conforme a los siguientes requerimientos:

	4.UNIÓN TEMPORAL C.R. 2024
Requisitos de experiencia – Anexo	NO CUMPLE Aporta los 2 RUP de las empresas que conforman la UT, el anexo 19 diligenciado pero no coincide con las paginas del RUP que señalan que deben ser las del RUP y no las del archivo, no anexan los contratos con
	los cuales soportan la experiencia para poder verificar con el RUP, ni las actas de liquidación o certificaciones de los contratos, ni los documentos consorciales o de UT de los contratos relacionados como experiencia en el formato 19

Respuesta

En respuesta a la solicitud de la Entidad, hemos realizado las siguientes subsanaciones:

- En el anexo 19 se relaciona al detalle la ubicación el consecutivo de cada contrato presentado, la ubicación en el RUP, la ubicación en las pagina del anexo de los contratos, certificaciones de experiencia y actas de liquidacion

Contratos relacionados con la actividad de clase clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos en ejecución (valor del contrato ponderado por la participación)	Página del RUP
451116 451119 451117 432325 431916 432018 432115 432119 432215	S INGENIERIA R&R SAS 10%	$ 1.845.505.193,00	CONTRATO IDENTIFCADO CON EL CONSECUTIVO 93 EN EL RUP PAGINA 53 DE 62. EN LA PAGINA DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA ASI: CONTRATO PAG 195 ACTA DE LIQUIDACION PAG 244 UBICACIÓN EN EL RUP PAG 356
432115 432215 432018 432119 451119 461716	COMUNICACIONES DE SANTANDER SAS 90%	$ 778.132.129,00	CONTRATO IDENTIFCADO CON EL CONSECUTIVO 159 EN EL RUP PAGINA 110 EN LA PAGINA DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA ASI: CERTIFICACION EN LA PAG 2 UBICACIÓN EN EL RUP PAG 182
432225 432115 432119 461716	COMUNICACIONES DE SANTANDER SAS 90%	$ 223.060.000,00	CONTRATO IDENTIFCADO CON EL CONSECUTIVO 90 EN EL RUP PAGINA 58. EN LA PAGINA DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA ASI: CERTIFICACION PAG 20 CONTRATO PAG. 21 FACTURA PAG 39 UBICACIÓN EN EL RUP PAG 129
432115 432119 461716	COMUNICACIONES DE SANTANDER SAS 90%	$ 57.224.160,00	CONTRATO IDENTIFCADO CON EL CONSECUTIVO 94 EN EL RUP PAGINA 60. EN LA PAGINA DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA ASI: CERTIFICACION PAG 3 CONTRATO PAG. 4 ACTA DE LIQUIDACION PAG 16 UBICACIÓN EN EL RUP PAG 131

- Para los contrato presentados en el formato para acreditar la experiencia se anexa el Contrato, Actas de liquidadacion, Facturas y Certificaciones de experiencia respectivamente.
- Se agregran los contratos de la UNIONES TEMPORALES de los contratos presentados para acreditar la experiencia

El ANEXO 19 FORMATO DE EXPERIENCIA subsanado se anexa directamente a SECOP para su verificación y aprobación.

SUBSANACION EVALUACION REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. **Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST**

Solicitud de la Entidad

La entidad nos requiere subsanar Certificado de implementación del SG-SST:

	4.UNIÓN TEMPORAL C.R. 2024
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	NO CUMPLE A la entidad R y R Ingeniería, no se observa documento de identidad de la persona responsable del SGSST y el certificado de implementación no está firmado por el representante legal y responsable del SGSST.

Respuesta:

En respuesta a la solicitud de la Entidad, hemos realizado las siguientes subsanaciones:

- Se agrego el documento de identidad de la persona responsable del SGSST de la empresa R y R ingeniería:





- Se agrego el certificado de implementación firmado por el representante legal y responsable del SGSST de la empresa R y R ingenieria.

S' Ingeniería R&R S.A.S.

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La suscrita, Cristel Evelin Triana Triana, actuando en calidad de ingeniera en seguridad industrial e higiene ocupacional y Gloria Cecilia Rodríguez Conta, actuando en calidad de representante legal de S' INGENIERÍA R&R SAS., certifico que nuestra organización cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, *"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"* y en la Resolución No. 0312 de 2019, *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"*. Para dar cumplimiento al mismo contamos con el personal idóneo que se encarga de la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.

De igual manera, respecto de nuestro personal, manifiesto que daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar el control de peligros y riesgos, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución de la negociación y posteriores a estas.

Dado en Bogotá, a los 29 días del mes de octubre de 2024

GLORIA CECILIA RODRIGUEZ CONTA
C.C. 38.280.703 de Honda-Tolima.
S' INGENIERÍA R&R SAS
NIT 900.230.848-1

CRISTEL EVELIN TRIANA TRIANA
C.C. 1233490838 de Bogotá D.C.
INGENIERA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL
MATRÍCULA PROFESIONAL
091207-0549210 CND

El certificado de implementación firmado por el representante legal y responsable del SGSST de la empresa R y R ingenieria subsanado y el documento de identidad de la persona responsable del SGSST de la empresa RyR ingeniería se anexan directamente a SECOP para su verificación y aprobación.

Con los documentos mencionados, hemos subsanado de manera completa las observaciones realizadas por la Entidad en el proceso **SASI-CUC-004-2024**. Quedamos atentos a cualquier comentario adicional y a la pronta verificación de la documentación presentada de acuerdo al cronograma publicado en SECOP.

Agradecemos la atención prestada y permanecemos a su disposición para cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Sergio Montañez Serrano.
Representante Legal
UNION TEMPORAL C.R. 2024
CC Nº. 91.476.533 de Bucaramanga
Dirección de correo: Calle 130 A No. 58 A – 29, Of. piso 4.